

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CAPACITACIÓN

PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES SIN DISCRIMINACIÓN

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de la Comisión de Inclusión, y la organización SOS Discriminación Internacional Querétaro llevaron a cabo la capacitación “Juventudes y democracia sin discriminación” dirigida a estudiantes de nivel medio superior y superior en la entidad. El curso se realizó en la sede del Instituto, en el marco del Día Nacional por la Igualdad y No discriminación, con el objetivo de impulsar acciones que favorezcan la participación de las juventudes en todos los ámbitos de la vida pública. La presidenta de la Comisión, Karla Isabel Olvera Moreno, dijo que la colaboración entre el **IEEQ** y la organización de la sociedad civil ha permitido realizar diversas actividades en las cuales se ha fomentado el involucramiento de las juventudes en la toma de decisiones. En su exposición, la consejera informó a las más de 70 personas asistentes los derechos y obligaciones de la ciudadanía, el impacto de las juventudes en la democracia y las acciones implementadas por el organismo electoral para impulsar su participación. El presidente de SOS Discriminación Internacional Querétaro, Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez, destacó el trabajo desarrollado con el Instituto durante más de una década para promover, de forma permanente, la democracia libre de discriminación y/o cualquier forma de violencia en el estado. “Hay una resistencia cultural que no se quita de la noche a la mañana y estos espacios permiten contribuir a erradicar esa cultura de la discriminación”, indicó. La encargada de despacho de la Unidad de Género e Inclusión, María del Carmen Reséndiz Corona, resaltó el compromiso de las juventudes por conocer sus derechos político-electorales y otras herramientas, con el propósito de contribuir a la construcción de la democracia inclusiva y sin discriminación. Héctor Miguel Gallardo Avendaño, integrante del Observatorio Juvenil por la No discriminación Querétaro, consideró imprescindible que las juventudes se involucren cada vez más en estos temas y asuman un rol participativo. “Es parte de nuestra labor ciudadana, y hoy se demuestra que hay compromiso de las y los jóvenes por generar un cambio”, aseguró.

<https://ladehoy.com.mx/promueven-la-participacion-de-las-juventudes-sin-discriminacion/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DESTACA ARANGO UNIDAD DE LA MILITANCIA LOCAL

Martín Arango, candidato a la Presidencia del Comité Directivo Estatal del PAN, dio a conocer en entrevista en Causa Política de EXA- sus percepciones sobre el partido blanquiazul ante los desacuerdos que hay entre los militantes, así como las áreas de oportunidad que existen desde Querétaro. (PA 1 y 3)

PROPONE JORGE ROMERO ABRIR EL PAN A TODA LA CIUDADANÍA

De visita por el estado de Querétaro, el candidato a presidir el Partido Acción Nacional, Jorge Romero, dijo estar dispuesto a abrir los procesos de selección de candidatos a los ciudadanos. Ante los cuestionamientos por su cercanía con Marko Cortés, consideró la necesidad de implementar cambios en el partido, incluso la modificación de los estatutos. (AD 12)

DIÁLOGO, PIDE JORGE ROMERO A PANCHITO DOMÍNGUEZ Y GÓMEZ MORÍN

El aspirante a la dirigencia nacional del PAN, Jorge Romero, hizo un llamado al exgobernador Pancho Domínguez y al nieto del fundador del PAN, Manuel Gómez Morín, a entablar el diálogo a favor del país, pues aseguró que, aunque los acusan de ser el delfín de Marko Cortés, dijo que él es distinto y hará los cambios necesarios en el partido. (N 4)

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MORENA PARALIZA AL CONGRESO, ACUSA GUILLERMO VEGA

Gilberto Herrera y dirigencia han impedido integración de comisiones, dice diputado.

N: OBRAS PARA AMEALCO: MAURICIO KURI

Supervisa Gobernador la planta de tratamiento de aguas residuales.

AD: DARÁN COBERTURA MÉDICA EN 11 MIL CASAS

La delegación de Bienestar en Querétaro abrió la convocatoria para sumar a 300 profesionales de la salud que atenderán a adultos mayores como parte del programa Bienestar Salud en Casa.

EUQ: VAN 40 CLAUSURAS POR FALTAS A LA LEY AMBIENTAL

Cifra corresponde a lo que va del año, informa la Procuraduría de Protección al Ambiente; la dependencia ha realizado 300 inspecciones en 2024.

CQRO: PRESENTA MORENA INICIATIVA PARA PRECISAR QUE LA CONSTITUCIÓN NO PUEDE CONTROVERTIRSE

La iniciativa fue presentada en tribuna por Adán Augusto López Hernández, coordinador de los senadores morenistas.

PA: PAN RETENDRÁ GOBIERNO DE QUERÉTARO: JORGE ROMERO, EX DIPUTADO FEDERAL

La entidad es una de las fortalezas del PAN, gracias a los buenos gobiernos que se han tenido, dijo el aspirante a la dirigencia nacional.

P: ACUSAN BLOQUEO DE MORENA EN COMISIONES LEGISLATIVAS

Intromisión. El diputado Guillermo Vega acusó a la dirigencia de la 4T y a Gilberto Herrera de obstruir los acuerdos con diputados morenistas para el reparto de las 25 comisiones del Congreso local.

PODER EJECUTIVO

POR LA PAZ Y TRANQUILIDAD DE QUERÉTARO, REITERA KURI SU APOYO A FISCALÍA

El gobernador Mauricio Kuri presidió la conmemoración del Día Nacional de los Fiscales 2024, donde se reconoció el desempeño sobresaliente del personal de la FGE. Durante el evento, se entregaron estímulos, reconocimientos y certificaciones a fiscales que han destacado por su antigüedad y rendimiento en evaluaciones. Elogió el trabajo de la fiscalía en la lucha contra la impunidad y su papel en la atracción de inversiones en la entidad. (N 2)

PODER LEGISLATIVO

PROPONEN QUE DELEGADOS SEAN POR ELECCIÓN POPULAR

En Querétaro, la asignación de delegados y subdelegados municipales también podrían llevarse a elección de los ciudadanos, según una iniciativa de ley presentada en la Legislatura. Con esta iniciativa se busca que autoridades auxiliares sean electos de manera directa por los ciudadanos, que sea sujeta a la rendición de cuentas y que se evite la designación discrecional del presidente municipal. El diputado Edgar Inzunza, de Morena, presentó una iniciativa que propone diversas modificaciones a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, en materia del método para el nombramiento de delegados y subdelegados municipales. (EUQ 2)

DEJA ENRIQUE CORREA A LA BANCADA DEL PAN

“Por cuestiones personales”, el legislador Enrique Correa anunció que dejará la bancada del Partido Acción Nacional para volverse independiente en la Legislatura del estado. (AD 12)

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

GILBERTO HERRERA INTERFIERE EN LA 61 LEGISLATURA: PAN

El coordinador del PAN en la 61 Legislatura, Guillermo Vega, acusó a la dirigencia estatal de Morena y al diputado federal Gilberto Herrera, de estar manipulando a los legisladores locales para oponerse a la propuesta de integración de comisiones en el Congreso estatal. El panista acusó que la propuesta de quienes presidirían las comisiones fue integrada por los diputados de Morena y del PAN; sin embargo, cuando se trató de aprobarla, los legisladores de Morena se han opuesto, impulsados por fuerzas externas. (EUQ 1 y 3)

MUNICIPIOS

GABINETE CAPITALINO TENDRÁ QUE PRESENTAR SU “5 DE 5”: JOSÉ BÁEZ

El jefe de Gabinete del municipio de Querétaro, José Báez, informó que todos los integrantes del gabinete presentarán su “5 de 5”, como uno de los compromisos de transparencia y evaluación constante de la actual administración municipal. (N 4)

PREPARAN CONFORMACIÓN DE COPLADEM

El Gobierno de San Juan del Río prepara la conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, en el cual participan la ciudadanía y distintos sectores con propuestas para los siguientes tres años. El presidente municipal Roberto Cabrera indicó que este ejercicio permite la participación de las personas mediante la instalación de mesas de trabajo, en donde se enlazan las ideas sobre el rumbo que debe tomar la demarcación. (AD 15)

IMPLEMENTARÁN OPERATIVOS ALEATORIOS Y SORPRESAS PARA RETIRAR A AMBULANTES: FERNANDO DE LOS COBOS

Federico de Los Cobos, titular de la Secretaría de Gobierno del municipio de Querétaro, confirmó que a partir de hoy el personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia implementará, de manera aleatoria, operativos en el Centro Histórico para retirar a los ambulantes. Sin dar una cifra específica, recordó que es en la Delegación del Centro Histórico donde se registra el mayor número de comerciantes ambulantes, quienes principalmente distribuyen productos chinos. (P 3)

PRESENTAN A GABINETE AMPLIADO DE SJR

Con la presentación del gabinete ampliado, Roberto Cabrera, presidente municipal de San Juan del Río, reafirmó su compromiso para atender a la ciudadanía desde cada una de las áreas sus necesidades. Al dar a conocer quiénes integrarán las direcciones de segundo y tercer nivel, refirió que en el camino pueden darse los ajustes que se consideren con base en resultados. (AD 15)

HABRÁ UNA OBRA CADA 10 DÍAS EN HUIMILPAN: JAIRO MORALES

Jairo Morales cómo alcalde del municipio de Huimilpan informó que como compromiso se está llevando una obra cada 10 días en las distintas localidades de esta demarcación, esto en busca de rehabilitar los espacios que no se han contemplado en el municipio, aseveró que con esto se cumple con la ciudadanía. (N 6)

INFORMACIÓN GENERAL

IDENTIFICAN HUNDIMIENTOS EN CRUCEROS DE LA CAPITAL

Sergio Olvera, vocero del Observatorio Ciudadano de Movilidad, señaló que hay dos intersecciones en el Centro Histórico que requieren un análisis más profundo debido a hundimientos que persisten a pesar de haber sido reparados: la calle Juárez en su cruce con Madero, y Morelos cerca de la esquina con Corregidora. Estos puntos presentan deformaciones que se han vuelto a manifestar tras intervenciones recientes, lo que indica que las reparaciones superficiales no han sido suficientes. (DQ 11)

BAJA CARGA LABORAL A MPS

La carga de trabajo que han tenido los agentes y/o fiscales de las agencias del Ministerio Público del estado de Querétaro durante los últimos ocho años, ha disminuido 12 por ciento comparado con el promedio de todo ese

Coordinación de Comunicación Social 3

período. (...) Lo anterior tiene que ver con las estadísticas publicadas por el INEGI a propósito del Día Nacional del Ministerio Público, que se festeja cada 22 de octubre. (DQ 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q / CHATARRA

Por Adán Olvera

La reciente medida anunciada por el Secretario de Educación Pública federal Mario Delgado Carrillo, para prohibir la venta de comida chatarra en las escuelas públicas a partir de marzo de 2025 es sin duda un paso significativo en la lucha contra la obesidad y el sedentarismo que afectan a la juventud mexicana, los índices de sobrepeso y obesidad infantil alcanzan niveles alarmantes y requiere tomar acciones concretas es urgente. Eliminar la comida chatarra de las escuelas es un intento loable para cuidar la salud y el bienestar de los niños y jóvenes, es evidente que el consumo excesivo de alimentos ultra procesados, ricos en azúcares, grasas saturadas y sodio, está vinculado con enfermedades crónicas como la diabetes tipo 2, hipertensión y problemas cardiovasculares que no solo afectan la calidad de vida de las personas, sino que también ejercen una presión creciente sobre el sistema de salud. ¿Quién no recuerda todas las garnachas dentro y fuera de la escuela que hacían más llevadera la asistencia a la escuela?. La realidad en Querétaro no es diferente a la del resto del país; las estadísticas muestran que muchos jóvenes en la región también enfrentan problemas de sobrepeso, y el sedentarismo se ha convertido en una preocupación creciente, más allá de la prohibición, se requiere una estrategia de implementación efectiva: ¿se garantizará el acceso a alimentos frescos y saludables en todas las escuelas? ¿Habrán programas educativos que fomenten la nutrición adecuada? ¿Se incentivará la actividad física de manera significativa?. Porque prohibir esta bien pero la alternativa tendrá que llegar, la salud pública debe ser una prioridad por encima de intereses económicos a corto plazo. La eliminación de la comida chatarra en las escuelas públicas de México incluyendo Querétaro, es una medida acertada y tiene que ir acompañada de una estrategia integral de educación en salud, acceso a alimentos frescos y programas que promuevan la actividad física. **De Rebote.** ¿Qué pasará entre Fernando González Salinas y Sonia Carrillo secretaria de obras y coordinadora de Infraestructura en el estado respectivamente? En un video que circula en redes sociales se les ve no tener una relación tan amigable ¿Es pleito o solamente un desencuentro?. (DQ, ESSJ)

CUARTO DE GUERRA

Perfil. Ahora que el ex ombudsman queretano Miguel Nava busca presidir la Comisión Nacional de Derechos Humanos (ootra vez) recordemos su proclividad enfermiza al conflicto y al litigio, algo que no necesariamente es mal visto en tiempos de la 4T, que de eso vive. **Lios.** Siendo titular de la Comisión, Nava obtuvo un amparo muy peculiar que lo eximió de pagar impuesto predial por su casa, luego intentó reelegirse y el Congreso eligió a otra persona, lo que también impugnó y durante meses dejó en ascuas al órgano autónomo. Antes de entregar esa oficina, elevó el sueldo de sus colaboradoras para darles liquidaciones altas. Después brincó a la política como candidato en 2 ocasiones que terminaron en 2 sonados fracasos. Ave de tempestades. **Envidia.** ¡Y mucha! es lo que hace retorcer al ex presidente municipal de San Juan del Río, Fabian Pineda Morales, al ver que a su nada querido ex compañero priista Gerardo Sánchez Vázquez si le concedieron la notaría que él anhelaba y que perdió por andar cambiando de bandera, cuando vendió al PAN su supuesta colaboración pero en realidad trabajada para la 4T. Nada que no cure el tiempo ... y un tubito de vitacilina. (DQ, ESSJ)

SE ACABÓ LA SERIEDAD

Las elecciones presidenciales de Estados Unidos están a dos semanas de distancia y no hay nada para nadie. Ambos candidatos recorren el país buscando el voto, cada uno a su estilo. Trump, hace unos días, se apersonó con su equipo de campaña (el montaje de producción ya estaba bien preparado) en una sucursal de McDonald's para realizar una representación en la que se puso a freír papas a la francesa y a despachar los pedidos en ventanilla, fanfarroneando acerca de cuánto le pagarían por ese "trabajo" y recibiendo las adulaciones de los clientes, a todas luces actuadas. Todo esto con la finalidad de desacreditar a su contrincante Kamala Harris, quien dijo que algún día había trabajado en esa empresa, pero sin haber demostrado la veracidad de sus dichos. Bueno, la teatralidad y el humor se valen en campaña para atraer la atención del electorado y no habría ningún

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

problema si la seriedad se recobrara tan pronto se asume el cargo. Pero la formalidad se perdió hace años. La falta de seriedad al gobernar no se limita al chascarrillo, a la broma o la ocurrencia de ocasión, máxime cuando ya no es necesaria si ya se derrotó al contrincante. La falta de seriedad lamentablemente se refleja también en la manipulación y en la mezquindad a la hora de gobernar. Mtro. Lucas Saúl Hernández Castillo La eutonía, creada en 1959 por Gerda Alexander, es una técnica corpo-transdisciplinar de autodesarrollo con fines terapéuticos y educativos. Se enfoca en el cuerpo como base del ser y como centro de la experiencia. Mediante ejercicios simples, que incluyen el uso de un tapete y globos medio inflados, esta técnica permite explorar el cuerpo desde nuevas perspectivas, especialmente en momentos de tensión. En el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), implementamos la eutonía como una de las diversas estrategias del Taller de Teatro en paraescolares, destacándose en el Plantel 5 de Cadereyta. Esta práctica se ha convertido en una herramienta invaluable para nuestros estudiantes, ya que promueve una profunda conciencia corporal. A traTrump se caracterizó por impulsar la división entre los norteamericanos; durante la pandemia de COVID desestimó sus efectos potenciales (a la postre, reales), precio que pagaron miles de personas que hubieran conservado la vida si hubiera actuado oportunamente; propinó un trato inhumano a los migrantes mexicanos y centroamericanos y arengó la toma del Capitolio por parte de una turba violenta. En nuestro país, la mentira mañanera, amalgamada con despotismo y cinismo, marcó la falta de seriedad en todo un sexenio, y el 'show' continúa con la selección tombolera de los candidatos a jueces y magistrados federales, adicionado con las risas que internacionalmente (Harvard) causa el método electorero de selección. Pero eso es lo que elige la gente aquí y allá. Trump tiene a medio país de su lado y amplísimas posibilidades de ganar. Eso es lo que quieren... eso es lo que tienen. **Bañados y Bien peinados.** Les cuento que, el jueves de la semana pasada, Coparmex Querétaro me invitó a participar como maestra de ceremonias en su Gala de Otoño con Causa, a beneficio de Casa Infantil AMII, al igual que para Prevención y Control de Emergencias IAP. Tan elegante evento se llevó a cabo en el Club de Industriales. Asistieron autoridades y personalidades como el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete. (AD 14)

ASTERISCOS

Correa. El diputado local Enrique Correa Sada sorprendió con el anuncio de su renuncia al grupo parlamentario del PAN. El legislador, quien se autocalifica como un "panista de corazón", únicamente explicó que su renuncia es por motivos personales, pero que le gustaría formar parte de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura como diputado "independiente". Sin embargo, ese puesto ya lo tiene Ulises Gómez, quien, si bien llegó con la bandera de la 4T, no es militante de ningún partido y Correa Sada tendría que renunciar a su militancia para ser considerado "independiente". ¿Cuál será la intención o estrategia del panista?. **Sin acuerdos.** El diputado local del PAN, Guillermo Vega, acusó a la dirigencia estatal de Morena de intervenir y frenar los acuerdos para definir las integraciones de las comisiones al interior del Congreso estatal. El panista señaló que los diputados de la 4T están siendo "presionados" por sus líderes y por ello no se han logrado los consensos para repartir las presidencias de las comisiones. Añadió que el PAN ha cedido varias comisiones con la intención de ofrecer "buena voluntad", pero la respuesta de la oposición ha sido negativa. Ya pasó un mes, y el Congreso sigue paralizado. **'Que voten'.** El candidato único a la dirigencia estatal del PAN, Martín Arango, declaró que le pedirá al Consejo Estatal "que por favor no me ratifique; yo quiero que los militantes participen en el proceso de selección y que acudan a las urnas el próximo domingo 10 de noviembre y voten por su presidente estatal. No quiero ser un presidente de consejo; quiero ser un presidente electo por la militancia", aseveró. En otras palabras, busca que, con el voto, los propios panistas lo legitimen en el cargo y no que sea un mero trámite. (AD 14)

BAJO RESERVA

Cambian rostro a la Secretaria de Finanzas de la capital. Ayer por la noche en el cabildo capitalino que encabeza el panista Felipe Fernando "Felifer" Macías, nos cuentan, se dio luz verde para darle un nuevo rostro a la Secretaría de Finanzas. La dependencia tendrá, nos cuentan, un nuevo reglamento en donde se trabajará con un titular de la dependencia, tres coordinaciones y cinco direcciones. Esta estructura, nos refieren, busca fortalecer la administración municipal con una gestión, orientada a cumplir con la política pública en materia de hacienda pública local. **La cargada de los diputados panistas con Jorge Romero.** Ayer estuvo en Querétaro

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

Jorge Romero, candidato a la presidencia nacional del PAN. En la rueda de prensa que ofrecieron le acompañaron siete de los ocho legisladores y legisladoras locales de este partido: Juliana Hernández, Verónica Galicia, Enrique Correa, Antonio Zapata, Mauricio Cárdenas, Gerardo Ángeles y el coordinador Guillermo Vega. También se le vio acompañado por el alcalde de Corregidora, Josué Guerrero, quien forma parte de su planilla y es uno de los panistas de nuevo cuño de mayor proyección. En tierras queretanas intentó zanjar sus diferencias con el exgobernador Francisco Domínguez, tras convocarlo a un diálogo para que se hagan los cambios que requiere el blanquiazul en el país. (EUQ 2)

SEGURIDAD PÚBLICA ¿CÓMO VAMOS?

Por Rubén Galicia

El pasado lunes se publicó la actualización al tercer trimestre del año de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, una herramienta que nos permite evaluar la percepción de la ciudadanía en cuanto a temas de seguridad pública, la confianza en las instituciones encargadas del tema, así como datos importantes sobre dinámicas la población alrededor del tema de la seguridad pública. Entre los resultados más relevantes se encuentra un cambio significativo en doce áreas urbanas, ocho con una disminución en la percepción de inseguridad y cuatro con un incremento. Las áreas urbanas que consideraron que vivir en su ciudad era inseguro, fueron: Tapachula, con 91.9; Naucalpan de Juárez, con 88.0; Fresnillo, con 87.9; Ecatepec de Morelos, con 87.0; Irapuato, con 86.4, y Tuxtla Gutiérrez, con 85.9. En contraste, las áreas urbanas con menores porcentajes de percepción de inseguridad fueron: San Pedro Garza García, con 13.7; Benito Juárez, con 17.5; Tampico, con 20.0; Piedras Negras, con 20.2; Puerto Vallarta, con 21.3, y Saltillo, con 21.7. Otro de los temas destacados es la forma en la que la población se informa sobre los temas de seguridad, el 59% de los encuestados dijo informarse a través de noticieros en televisión, el 57.6 mediante pláticas o conversaciones personales en su entorno de vivienda, 56.1 en Facebook y 23% a través de WhatsApp. En el caso de Querétaro, hubo un aumento en varios de los rubros, la percepción general de seguridad aumentó en 3.8 puntos porcentuales, también se tuvieron aumento en el conocimiento que tiene la población de la corporación de seguridad pública estatal, la POES, donde el 82.1% dijo identificarla y esta misma tuvo una percepción de desempeño del 74.4%, ubicándose en la posición número siete a nivel nacional. Es importante mencionar que la percepción de inseguridad en las ciudades a menudo no refleja fielmente la realidad objetiva de los índices delictivos, sino que está influida por diversos factores subjetivos como las experiencias personales, la visibilidad mediática de los crímenes y la sensación de vulnerabilidad en los espacios públicos. Aunque una ciudad pueda registrar una disminución en ciertos delitos, si los ciudadanos sienten que la seguridad está en riesgo, la percepción de inseguridad se mantiene alta. Esta percepción tiene un impacto real en la dinámica urbana, afectando la confianza en las autoridades, las decisiones sobre movilidad y participación cívica. Curiosamente, la percepción de la seguridad puede también convertirse en un aliado en la lucha contra el crimen, ya que un enfoque en mejorar esta percepción por parte de los Gobiernos, ya sea a través de campañas de comunicación efectiva, fortalecimiento del tejido social y una mayor visibilidad de las acciones de seguridad, puede generar una mayor colaboración ciudadana en la prevención de delitos, fortaleciendo así los esfuerzos institucionales. El informe completo de la ENSU puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprenboletines/2024/ENSU/ENSU2024_1Q.pdf. (EUQ 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Morena busca establecer un régimen autoritario: Murguía. Que la coordinadora de los senadores del PAN, Guadalupe Murguía, se refirió a las iniciativas de Morena que pretenden que las reformas a la Constitución no puedan ser controvertidas. “Nos acabamos de enterar en el pleno que Morena presenta una reforma con lo que quieren dejar muy claro que no procede ni el amparo ni las controversias constitucionales ni las acciones de inconstitucionalidad respecto de reformas a la Constitución, en contra del criterio que han presentado algunos juristas e incluso jueces de distrito, concediendo numerosas suspensiones”, dijo. Y resumió lo que esto significa: una admisión implícita de que sí proceden el amparo, las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucional, y por eso quieren que no sea procedente; pretenderán aprobarla por la mayoría oficialista el jueves. Lo que aprueben no puede tener carácter retroactivo respecto de la reforma del poder Judicial que ya fue aprobada por esta misma mayoría; se tienen que respetar los principios fundamentales sobre los que se rige

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

nuestro sistema constitucional (forma de gobierno, los derechos humanos, la división de poderes, el respeto y contrapeso entre los poderes), y pretenden la no aplicación de las convenciones internacionales que México ha suscrito y que, de acuerdo con la propia Constitución, son ley suprema. “¿Por qué nos parece tan delicado esto?, porque tal pareciera que cualquier reforma a la Constitución, por el solo hecho de ser aprobada por la mayoría oficialista, ya es inimpugnable (...) con esta medida lo que se busca es establecer un régimen autoritario”, sentenció. **Se reúne titular de SSC con directora de INL.** Que el secretario de Seguridad Ciudadana, Iovan Elías Pérez, se reunió con la nueva directora de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de los Estados Unidos en México, Katie Santana, como parte de las acciones efectuadas dentro de la Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Jefes de Policías 2024, en Boston, Massachusetts, para reafirmar los trabajos coordinados por la seguridad e intercambio de ideas y experiencias. **Pedirá Arango que militancia elija dirigencia.** Que el candidato a la dirigencia estatal del PAN, Martín Arango, pedirá al Consejo Estatal que los militantes participen en el proceso de selección de su presidente y acudan a las urnas. “Le voy a pedir al Consejo Estatal el próximo miércoles que por favor no me ratifique; yo quiero que los militantes participen en el proceso de selección y que acudan a las urnas el próximo domingo 10 de noviembre y voten por su presidente estatal. No quiero ser un presidente de consejo, quiero ser un presidente electo por la militancia”, aseveró. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

“**Más UAQ en el mundo**, más mundo en la UAQ” propuso el 3 de octubre la rectora Silvia Amaya Llano a través de Plaza de Armas. El Periódico de Querétaro, y este lunes junto con el director de la Escuela de Bachilleres, Anghellus Medina López, tuvo una reunión virtual con la Universidad de Alcalá de Henares, España, para generar vínculos que fortalezcan a la comunidad docente y enriquezcan la educación media superior. Enhorabuena,. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Confirman la visita de Luisa y Andy. Otra primicia; Los dirigentes nacionales de Morena, Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán estarán el próximo jueves en Querétaro, como lo adelantó El Armero Sergio Arturo Venegas Ramírez en su columna del lunes. La presidenta y el secretario de Organización encabezarán una asamblea informativa en el Salón Villagrand con su militancia. Rumbo al 2027. Agua queretana, la más rica y sana. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Rocha Moya, el doble agente. México mágico: Sabino. Barrio Santiago, casi 10 años en obra frente a los Arcos. Decidirán aquí elección de magistrados y jueces locales. Confirmado: Luisa María y “Andy” vendrán este jueves. Que Carmelo Mendieta salió bajo fianza, aclara Tribunal. **Incertidumbre.** Con un Poder Ejecutivo prácticamente inoperante, que no brinda la mínima seguridad a sus ciudadanos y sus bienes y la sombra de la traición a cuestas, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, vive encerrado, tratando de sortear la sospecha de que era un doble jugador en el mundo de la delincuencia organizada. Y es que el grupo criminal de Los Mayos tendría claro, según fuentes de inteligencia federal, que el morenista fue quien entregó el pasado 25 de julio a Ismael “El Mayo” Zambada a Estados Unidos, en el aeropuerto rural de Doña Ana, en Nuevo México. Como lo lee: El gobernador Rubén Rocha habría sido el informante del gobierno norteamericano que organizó el encuentro con el líder del cártel de Sinaloa, para -en contubernio con Joaquín Guzmán López-, matar a su rival político, Héctor Melesio Cuén y entregar al principal narcotraficante de México, lo que desató la guerra entre los hijos de Guzmán Loera y los de Zambada García. Un doble agente, que jugó con el gobierno de México y con el de EEUU. Ello, según rumores dentro de la estructura criminal de El Mayo, recogidos por inteligencia militar. Por ello, mientras la amenaza de la Espada de Damocles pesa sobre la cabeza del gobernador Rocha Moya, otro frente se abre en la pugna sinaloense, el que enfrenta la Fiscalía General de la República y el gobierno del estado. Como detalle en su edición de ayer el periódico Reforma, el juez federal Alejandro Alberto Díaz Cruz, con sede en Culiacán, acusó supuestas contradicciones y falsedades de la FGR en la investigación, como los

Coordinación de Comunicación Social 7

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

restos de sangre del ex directivo de la Universidad Autónoma de Sinaloa encontrados en la finca “Huertos del Pedregal” en la capital sinaloense, donde desapareció “El Mayo”. También ayer, el Magistrado Juan José Olvera López aseguró que no hubo ningún “rechazo” para girar órdenes de aprehensión por el secuestro de “El Mayo” Zambada, como acusó la FGR el domingo, sino que la misma FGR retiró las solicitudes de captura. En tanto, la Fiscalía que encabeza Alejandro Gertz reviró con un breve comunicado en el que resaltó que lo que originalmente eran “indicios hemáticos”, hoy son dictámenes finales con “coincidencia indudable del perfil genético” de Cuén. El juez Díaz cuestionó el supuesto hallazgo de “indicios hemáticos” en el lugar del posible secuestro que, según el comunicado del domingo de la FGR, “han sido determinados con toda precisión, por las unidades periciales federales, que corresponden al ex-Rector”. “Esa afirmación contrasta con la intervención de la Fiscalía en la audiencia, en la cual precisó que tras practicarse el dictamen en materia de genética, la conclusión fue que esas manchas de sangre ‘no son coincidentes con el señor Héctor Melesio Cuén y que están a la espera de que se realice (el contraste) con perfiles genéticos de dos personas desaparecidas’”, indicó. Este alegato del juzgador intenta salvar el pellejo de un puñado de funcionarios estatales, entre ellos la ahora ex fiscal, Sara Bruna Quiñonez, quien avaló la versión del asalto a Cuén y el montaje de su muerte. Mientras esto sucede en Sinaloa, lejos de ahí, en Chicago, Joaquín Guzmán López negocia con la justicia norteamericana un acuerdo de culpabilidad (que implicaría traicionar y delatar a sus ex socios) y obtener su libertad. Y El Mayo sería, de los dos personajes que aterrizaron la tarde del 25 de julio en el aeropuerto Doña Ana, el único que permanecería en prisión con el riesgo de enfrentar la pena de muerte. Así de fácil. Así de difícil. **-Oído en el 1810- Tranquilos.** Que la elección de las personas juzgadoras en el ámbito local va a tardar y será conforme se decida aquí. Y es que la polémica reforma judicial prevé que -como la 4T tiene 24 gubernaturas- los estados decidirán las particularidades. Eso, claro, aplica también para las entidades encabezadas por el PAN (como Querétaro), PRI y MC para la renovación de magistrados y jueces. ¡Ah, bueno! **-¡Preeparen!- Va para largo.** A casi 10 años de haber arrancado el megaproyecto de Barrio Santiago, sigue con permiso de obra pero aún no se expide ninguna licencia de funcionamiento para su hotel y ocho restaurantes proyectados. Así lo compartieron con este armero fuentes bien informadas. Habrá 61 despachos y/o departamentos, dos bancos (uno ya funciona) y más. Sin embargo no se sabe bien a bien cuándo abrirá la mayor parte del desarrollo turístico, comercial y residencial, aunque el INAH y varias administraciones municipales de distinto color lo han visto con buenos ojos y hasta se han acomodado los retornos en Los Arcos y el estacionamiento en las calles aledañas como lo han pedido. Poderoso caballero don dinero. **-¡Aapunten!- Ellos vienen.** Luisa María Alcalde Luján, Carolina Rangel Gracida y Andrés Manuel López Beltrán, presidenta, secretaria general y de organización del comité nacional de Morena, respectivamente, celebrarán una asamblea informativa en Querétaro el próximo jueves, como se lo adelantó este armero en la columna de antier. El encuentro, de acuerdo con la convocatoria, se efectuará en el Salón Villagrand a partir de las 16:00 horas. Hay que ir. **-¡Fuego!- Aclaración.** Paulina Medina, coordinadora de Comunicación Social del Poder Judicial del Estado, informó ayer que el ex-alcalde priista Carmelo Mendieta fue liberado bajo caución, no porque hubiera prescrito la causa que se le imputa, como se publicó en Plaza de Armas. ¡Porca miseria!. (PA 2)

CÍRCULO CRÍTICO

Por Norberto Alvarado Alegría

Un modelo para 2469 realidades municipales. La acción pública de los gobiernos locales se ha ido encaminando en gran parte del mundo hacia la reivindicación del papel de la ciudad, en particular de su administración y de los servicios que presta, como estructuras protectoras de derechos fundamentales de las personas que las habitan, en contraposición a la acción y responsabilidad exclusiva de los gobiernos nacionales o de las administraciones regionales o centrales, que en los diseños constitucionales tienen otras competencias asignadas. En México esta acción primordial se encuentra asignada al nivel de gobierno municipal. Según los datos del Censo 2020 publicados por el INEGI, en el país existen 2469 municipios y demarcaciones territoriales que conforman los 31 estados y la Ciudad de México, lo cual nos da una idea del amplio mosaico de realidades locales y de las complejidades y retos que experimentan en común como de manera particular. Desde el primer municipio americano continental: la Villa Rica de la Vera Cruz, fundado por Hernán Cortés el viernes santo del 22 de abril de 1519, hasta nuestros días, la institución municipal se ha multiplicado exponencialmente en el territorio nacional, como base de la división administrativa, pero también como recurso político para separar territorios, acabar con disputas familiares o de clanes, y justificar revanchas electorales. Según los datos

Coordinación de Comunicación Social 8

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

censales hay municipios que no llegan ni a un centenar de habitantes, mientras otros rebasan millones de personas. La tradición municipalista de Castilla que heredamos del derecho colonial ha subsistido, más allá de casi desaparecer constitucionalmente durante el siglo XIX, aunque funcionaba en las ciudades y pueblos, mezclándose con las prefecturas, sindicaturas, delegaciones y comisarías. Fueron los hermanos Flores Magón en su programa del Partido Liberal Mexicano de 1914 quienes rescatan el peso de la figura municipal, para incorporarla discretamente el Constituyente de 1917, en su texto. De esa fecha a nuestros días, el artículo 115 constitucional ha sufrido diecisiete reformas, la última en 2020, pero la naturaleza del Municipio sigue siendo la misma, más allá de las modas, ocurrencias o berrinches de los presidentes municipales -que no alcaldes-, y sus sometidos ayuntamientos. Prestar servicios públicos esenciales, es decir, materializar el ejercicio más directo de los derechos humanos. El Municipio tiene su raíz, por así decirlo, en el origen de la convivencia social. Cuando la población que, en su mayoría está privada o limitada, en virtud de sus características económicas, sociales, culturales, étnicas, de género y edad, para satisfacer sus más elementales necesidades básicas, ahí entra en acción la administración pública municipal. A diferencia de Brasil, donde los municipios integran el pacto federal, en México sólo cuentan con autonomía, que nos es poca cosa. Hoy se confunde ciudad con municipio. Este error de concepción ha generado graves situaciones de alta concentración urbana, gentrificación, aumento de índices delictivos, escasez de bienes, mala calidad de servicios públicos, abandono de comunidades, conurbación, entre otros más, que las administraciones municipales han obviado, por falta de comprensión de su papel y por la exacerbada fuerza centrípeta del presidencialismo, que no distingue género, partido ni zona geográfica. El aire de la ciudad nos hace libres, raza el proverbio medieval de origen germánico, que dio popularidad y categoría política a la ciudad, como ente político independiente de los reinos e imperios. Esa ha sido siempre la trinchera de construcción de ciudadanía política de la democracia moderna, y por extensión la vida municipal y su reducto más esencial, la vida vecinal y cívica. Siguiendo a Le Corbusier la delimitación territorial administrativa de las ciudades ha sido arbitraria desde el principio de sus inicios o ha pasado a serlo posteriormente, cuando la aglomeración principal, a consecuencia de su crecimiento ha llegado a alcanzar a otros municipios, englobándolos a continuación, dentro de sí misma y rezagado a otros territorios geográficos; efectivamente, algunos municipios suburbanos han adquirido inesperadamente un valor, positivo o negativo, imprevisible, ya sea por convertirse en barrios residenciales de lujo, ya por instalarse en ellos centros industriales intensos, ya por concentrar altas poblaciones de sectores económicos menos favorecidos. En algunos casos, los municipios han experimentado también cambios positivos, sobre todo en su capacidad financiera, debido a la recaudación que la urbanización de sus territorios ha experimentado con la explosión inmobiliaria de ciertas zonas en varias partes del país. El programa de las cien ciudades medias que impulsó Luis Donald Colosio en 1992, entonces titular federal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, generó resultados a largo plazo. Esa fue la consolidación del (parcial) milagro queretano, que en buena parte vivimos y padecemos, porque todo es dicotómico. Los municipios de Querétaro experimentan todos estos escenarios narrados, no les son extraños ni lejanos. Por ello, el debate sobre el futuro de la República no puede quedar encapsulado en lo nacional, pues el ámbito federal es el más ajeno a la vida cotidiana de las personas. Sin embargo, apostamos todo desde hace doscientos años todo a la centralización nacional, ahogando la vida local; lo mismo pasa en los estados y sus municipios, pues se pretende que la regla de Pareto, sea una pena trascendental entre niveles de gobierno en este país en la distribución hacendaria. Sin embargo, el sexenio federal pasado, y éste que comienza con muchos matices de burda concentración de todo el poder en manos de una sola persona, más allá de que sea mujer, no fueron ni serán halagüeños para la vida pública municipal, hoy sitiada por el crimen organizado, la falta de recursos, la migración, la pobreza extrema y las malas administraciones, en los casi 2469 municipios mexicanos y alcaldías de la Ciudad de México. No podemos inventar más municipios ni cargos sin sentido como las intendencias, existiendo la descentralización administrativa desde finales del siglo XX. Urbanísticamente, la ciudad puede ser el espacio o territorio donde se asienta una población, que se articula respecto de ciertos servicios públicos, que son necesidades básicas que requieren de una satisfacción objetiva y universal, tales como el suministro de energía eléctrica, agua potable, drenaje, vialidades, plazas, mercados, cementerios, asistencia sanitaria, servicios educativos y transporte colectivo. También, permite la sobrevivencia y la movilidad social, gobernada por una administración con matices de proximidad; idealmente electa y administrada democráticamente. Son, si se me permite la analogía, el conserje del edificio y el ama de llaves a la vez, para ser paritarios. No hace falta mayor esfuerzo analítico, los ayuntamientos como órganos de gobierno y los presidentes municipales como administradores, deben leer a

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2024

consciencia el contenido del artículo 115 constitucional, y por intuición política se darán cuenta que su encargo es claro y preciso, no deben inventar atribuciones ni competir con las de otros poderes públicos o niveles de gobierno. El mandato es claro: la prestación de servicios públicos municipales, la construcción, mantenimiento y mejoramiento de infraestructura pública que permita construir ciudadanía; y cumplir con la función pública de la policía administrativa, y de la seguridad pública. En el Estado constitucional, y lo tomo prestado de Nieto, la Constitución emerge como norma suprema del ordenamiento jurídico, dejando de ser símbolo para convertirse en norma de aplicación directa que motiva la aplicación directa de los derechos independientes de la ley, en un contexto de pluralismo social y democrático. Se empiezan a ver los primeros rasgos de las autoridades municipales en el estado. Cada municipio tiene su dinámica y no podemos más que unificar la exigencia de cumplimiento. Hay que tener cuidado con la atomización del territorio, la concentración de gestión pública, la duplicidad de la estructura administrativa, y la implementación de políticas como tolerancia cero, de resultados contradictorios en otras ciudades y municipalidades. En el gobierno o desde la oposición, todas son opciones de aparador que no necesariamente serán eficaces, eficientes ni suficientes. (PA 5)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Mal ¿necesario? Nos enteramos que el bloqueo y la ahom parálisis de la actual legislatura local tiene nombre y apellido, el motenista Gilberto Herrera sigue buscando trascender entre sus cada vez menos alfiles en la política queretana, según los legisladores de la 4T la intervención es un despropósito, pues nada le acomoda, quiere todo y aporta poco. **Cuentas.** Los alcaldes entrantes de los municipios de Cadereyta, Ezequiel Montes, Pedro Escobedo y Tequisquiapan han denunciado abusos y desvios de las administraciones salientes, los morenistas van en serio por la rendición de cuentas, nos cuentan que el caso ya es un tema que tocará la secretaria general del movimiento que estará aquí en los próximos días. A los exalcaldes las cuentas no les dan. **Estrategia.** Nos cuentan que los movimientos en el Congreso local no paran, y es que, con la decisión de Enrique Correa de hacerse "independiente" por esta tegia, aunque diga que no, se sumó el antes diputado del PT y ahora Morenista Ullises Gomez, por lo que ahora ambos buscarán tener presencia en la Junta de Coordinación política y llevar agua al molino del que provienen. ¡Qué manera de legislar!, diría el difunto Porfirio Muñoz. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Ya ni los juegos del hambre tuvieron tanta tensión con los participantes del distrito 12 como la que hay en el distrito 7 pero de la LXI Legislatura, pues en otro capítulo dramático entre el PAN y Morena, resulta que Enrique Correa dejó al PAN para ser independiente y buscar un lugar en la JUCOPO y tener mayoría panista, pero el otro integrante del distrito 7, Ulises de la Rosa hará lo mismo, dejará Morena para ser independiente... estos merecen una novela de drama, pues desde la campaña se han estado agarrando de los chongos. **Amor PAN.** Jorge Romero visitó Querétaro para compartir su y perspectiva de cara a las elecciones de la nueva dirigencia nacional del partido blanquiazul, y durante su visita aclaró que las opiniones de Pancho Domínguez y Manuel Gómez Morin Jr son válidas, pero aseguró que él no será Marko Cortés 2.0, aunque aseveró que le seguirá hablando en caso de que gane la elección. **¡Anda la osa!** Vienen los supremos representantes de la 4T, y Morena Querétaro dará detalles sobre la visita de Luisa María Alcalde, presidenta del partido y de Andy López Beltrán, alias el hijo de AMLO y secretario general de Morena, curiosamente el anuncio se da en la misma semana que vino uno de los candidatos del vecino blanquiazul incómodo. (CÓDICE INFORMATIVO)

El 19

Por Andrés González

No se trata de crear, sino de retomar que Santa Rosa Jáuregui vuelva a ser municipio. En el Querétaro moderno esta demanda no es nueva, independientemente de que, casi desde que México es independiente, así haya sido. La propuesta toma vuelo desde hace más de 30 años. Apenas comenzada la década de los noventa – en 1993 – cuando se formó en esa cabecera delegacional el Frente Cívico Delegacional de Santa Rosa Jáuregui. Gobernaba el municipio de Querétaro el Dr. Alfonso Ballesteros Negrete, cuando fue aprobado por el Ayuntamiento la creación de nuevas delegaciones; esto significó la mutilación de varias comunidades a Santa Rosa Jáuregui. Sin embargo, el citado frente cívico no estuvo de acuerdo porque adujeron que “nunca se nos tomó en cuenta”. Y creció con ellos el descontento de la población de la cabecera municipal, a tal grado que se organizó una

“Marcha de la Dignidad”. Fue en realidad el inicio de la demanda ciudadana para que se le devolviera el grado de municipio. En tanto, su población seguía creciendo. En el periodo inmediato fue creado el Parque Industrial de Santa Rosa, por lo que, en el año de 1997, se vuelve a proponer la creación del citado municipio. No pasó más de una mera intención. Los intereses políticos más que nada, tanto del PRI como del PAN, impidieron que esta propuesta se cristalizara. Con Ignacio Loyola como gobernador, no pasó y con Fernando Ortiz Arana como candidato, se obstaculizó esta propuesta. Y hoy, casi 20 años después, la propuesta se vuelve a retomar. Los tiempos y los grupos políticos han cambiado. Y hoy lo abandera el partido Morena, a través de uno de sus diputados, de Ulises Gómez de la Rosa, con la oposición de la fracción minoritaria del PAN; no se sabe qué rumbo tomen en esto los priistas y la diputada de Movimiento Ciudadano. En la instalación de la LXI legislatura – que es la que está en funciones – afuera del Teatro de la República el contingente más numeroso fue el de Santa Rosa Jáuregui. Allá, en esa delegación, los grupos por demás diversos, se siguen sumando. Y hasta allá van semana a semana, los diputados del PAN, pero con mayor frecuencia el de Morena, en la persona de Ulises Gómez de la Rosa. Y las razones para la creación de este municipio número 19, no solo son ahora políticas, sino de elemental respuesta al reclamo social. Para esto, se habrá de reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; la Ley Orgánica Municipal, a fin de crear, con todas las de la Ley, este nuevo municipio. Por lo pronto, urge que se creen las comisiones, en particular esta, y que la discusión pase primero por ahí. Cuando esta discusión se trepe al pleno, se podrá ahí palpar el empuje de las organizaciones sociales de esa delegación; ver como tiran todas las fracciones y ver qué deciden los diputados del PRI y de Movimiento Ciudadano. Claro que todo esto va a tardar, pero se espera que, a mediados del 2025, esté tomando calor este necesario asunto, convertido en reclamo social. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

El ataque en Hacienda de la Cruz, en El Marqués, difícilmente se puede adjudicar al crimen organizado que emplea armas de alto poder. Aquí le entraron en montón, con machete y a balazos. Ahí matan con arma gris... ¡a pedradas! (N)

ESTRATEGIAS LEGISLATIVAS

Ayer, el diputado local Enrique Correa Sada anunció que dejará la bancada del Partido Acción Nacional para ser independiente. La medida, aunque dijo que es personal, atiende motivos políticos, pues apela a obtener acceso a la Junta de Coordinación Política del Congreso, como diputado independiente. El asunto se vuelve interesante, pues el legislador Ulises Gómez de la Rosa también se deslindó del Partido del Trabajo para ser diputado independiente. La pugna en la Junta de Coordinación Política se debe a que, tras las últimas reformas a la ley orgánica, este órgano adquirió mayor poder e influencia que la mesa directiva, por lo cual los legisladores buscan copar este espacio. Lo cuestionable para el diputado Correa Sada es cómo resolverá lo que determina el artículo 115 en lo que refiere a los diputados independientes, pues se establece que el legislador no debe militar en algún partido político. ¿Renunciará a su militancia en Acción Nacional en aras de una estrategia legislativa mayor? ¿Cuál será el criterio que adoptará el diputado para asumirse como legislador independiente?. (AD 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO